

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el reintegro en el servicio activo del Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Luis Acevedo Laborda.**

Vista la instancia presentada por el Topógrafo en situación de excedente voluntario don Luis Acevedo Laborda, en la que solicita el reintegro en el servicio activo de su empleo,

Esta Dirección General, de acuerdo con la Ley de 15 de julio de 1954 y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre del mismo año, y teniendo en cuenta que existen vacantes en la categoría del solicitante, ha tenido a bien concederle el reintegro en el servicio activo de su empleo de Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro. Jefe de Negociado de segunda clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 13 de marzo de 1964 por la que se nombra a don Benjamín Fernández Castro, Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Benjamín Fernández Castro, Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1964

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 13 de marzo de 1964 por la que se nombra a don Francisco Torrealba Benito Inspector provincial de la Justicia Municipal de Toledo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Toledo, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Francisco Torrealba Benito, Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

**ORDEN de 23 de marzo de 1964 por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Teruel a don José María Campos Notario, Licenciado en Derecho.**

Vacante el cargo de Secretario del Tribunal de Menores de Teruel, por fallecimiento de su anterior titular,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo 4.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José María Campos Notario, Licenciado en Derecho, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1964.

ITURMENDI

Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que se mencionan**

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 20 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes).

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan, con expresión de nombre y apellidos destino actual y destino para el que se les nombra:

Don José Hernández Martínez.—Juzgado de Madrid número 2.—Juzgado de Madrid número 7.

Don Jesús Castaño Vega.—Juzgado de Vern.—Audiencia de Barcelona.

Don Ovidio Gutiérrez Romero.—Juzgado de Medinaceli.—Audiencia de Guadalajara

Don Angel Heredero Cañas.—Juzgado de Cuenca.—Audiencia de Cuenca.

Don Joaquín Santamaría Olmo.—Juzgado de Seo de Urgel.—Juzgado de Barcelona número 12.

Don Angel Bertolin Gómez.—Audiencia de Las Palmas.—Juzgado de Frechilla.

Don Jesús Mariano Merino Martín.—Juzgado de Baeza.—Audiencia de Albacete.

Don Francisco Corpas Gutiérrez.—Juzgado de Baena.—Juzgado de Cabra.

Don Guillermo Solla Collazo.—Audiencia de León.—Juzgado de Vivero.

Don Agustín Rodríguez Ramos.—Juzgado de Igualada.—Juzgado de Becerrea.

Don Gabriel Villarino Herrero.—Excedente.—Juzgado de Almazán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Cabo primero don Laudelino Fernández González. Fecha de retiro, 2 de abril de 1964.

Cabo primero don Manuel Hernández Hernández. Fecha de retiro, 17 de abril de 1964.

Cabo primero don Alfonso Paredes Gómez. Fecha de retiro, 26 de abril de 1964.

Policia don Gabriel Chávez Tapia. Fecha de retiro, 1 de abril de 1964.

Policia don Matías Díez Robla. Fecha de retiro, 1 de abril de 1964.

Policia don Benigno Alonso Vicario. Fecha de retiro, 3 de abril de 1964.

Policia don Isaias Gonzalo García. Fecha de retiro, 3 de abril de 1964.

Policia don Joaquín Fernández Fernández. Fecha de retiro, 3 de abril de 1964.

Policia don Manuel Fernández Barranquero. Fecha de retiro, 3 de abril de 1964.

Policia don Florencio Rodríguez Pérez. Fecha de retiro, 4 de abril de 1964.

Policia don Isidoro Catalán Ruiz. Fecha de retiro, 4 de abril de 1964.